



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN  
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Vilcas Huamán, 09 de febrero de 2021.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 09-2021-GRA-DREA/ UGEL-AGP-VH.**

SEÑOR (A) :

Director (a) de la Institución Educativa Pública del nivel de Educación Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

**CIUDAD:**

**ASUNTO:** Comunico inicio del Proceso Único de Admisión 2021 al Colegio de Alto Rendimiento

**REF.** OFICIO N° 008-2021-MINEDU-DIGESE/DEBEDSAR-COAR-AYAC/DG.

\*\*\*\*\*

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarles mi cordial saludo, asimismo manifestarles en atención al documento de referencia que, el Ministerio de Educación ha autorizado la convocatoria excepcional del Proceso Único de Admisión – PUA 2021 según la Norma Técnica de la referencia.

En este sentido, el COAR de Ayacucho, convoca a miles de estudiantes más talentosos de nuestra región Ayacucho para que postulen y sean parte de esta grandiosa oportunidad.

En tal sentido, comunico señor Director, que tenga a bien de impulsar y difundir la presente convocatoria del Proceso Único de Admisión a través de los diferentes medios de comunicación, para que toda la comunidad educativa esté debidamente informada y logren la inscripción de sus hijos e hijas dentro del plazo previsto. El proceso se realizará según el siguiente cronograma:



<b>Convocatoria e inscripción en la plataforma de admisión</b>	Del 22 de febrero al 14 de marzo
<b>Publicación de lista de postulantes aptos</b>	16 de marzo
<b>Recepción y atención de reclamos de inscripción</b>	Del 22 de febrero al 17 de marzo
<b>Evaluación de postulantes</b>	Del 18 y 19 de marzo
<b>Publicación de lista final de ingresantes a los COAR</b>	Del 21 de marzo
<b>Recepción y atención de reclamos de resultados finales</b>	Del 21 al 23 de marzo
<b>Asignación de vacantes y traslados de matrículas</b>	Del 21 de marzo al 4 de abril

Finalmente remitimos la Resolución Ministerial N° 063-2021- MINEDU "Disposiciones para el Proceso Único de Admisión 2021 a los Colegios de Alto Rendimiento", que comprende los requisitos, procedimientos de inscripción, evaluación, selección y asignación de vacantes, así como el Prospecto de Admisión que contiene orientaciones específicas sobre el proceso, el cual puede encontrar en <http://www.minedu.gob.pe/coar/index.php#admision>.

Con la seguridad de su atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

  
 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
 U.E.E. 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN  
 Lic. Lizbet Valdovinos Otaño  
 DIRECTORA PROGRAMA SECTORIAL III

LVO/DPS-III-UGEL-VH  
FMM/Jefe. AGP  
Ycv/Sec-AGP.  
C.c. Arch.